

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
			Página 1

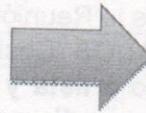
ORGANISMO, DEPENDENCIA O CÓMITE	
Proceso:	Gestión de la Evaluación y la Mejora
Área:	Oficina de Control interno
Acta Número:	001
Fecha de la reunión:	8 de noviembre de 2018
Hora de Inicio:	4:27 p.m.
Hora de Terminación:	de 5:10 p.m.
PARTICIPANTES (Se adjunta registro de asistencia)	
<p>Ing. Orlando Díaz Canasto – Alcalde Municipal Dra. Dora Inés Luengas Becerra - Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural Dra. Luz Aída Pérez Torres – Secretaria General Dr. Juan Ricardo Alfonso Rojas – Secretario Jurídico Arq. Luis Francisco Cuervo Ulloa – Secretario de Planeación Dr. Luis Carlos Mancera Nieto – Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones Dr. Guillermo González Caicedo – Director de Gestión Humana Dra. Adriana Gómez Moreno – Profesional Universitario Gestión Humana Dra. Martha Eloísa Bello Riaño – Jefe Oficina de Control Interno Ruth Yanet Ayala Rivera – Técnico Administrativo Oficina de Control Interno</p>	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	
Presentación del Comité Institucional de Coordinación de Control interno.	
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Presentación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 3. Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de Control Interno 2018. 4. Entrega para revisión del proyecto Estatuto de Auditoría interna y Código de Ética del Auditor. 5. Proposiciones y varios. 6. Cierre de la Reunión 	
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum. Se realizó el llamado a lista a la cual respondieron todos los convocados mediante el memorando AMC-CI-240-2018, faltando el Director Técnico Dirección TICS y CTEI. <p>Dra. Martha Eloísa Bello Riaño, inicia la presentación diciendo que en cumplimiento del Decreto No. 110 de agosto de 2018 <i>“Por el cual se crea, integra y se establece el reglamento de Funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Alcaldía de Cajicá y se dictan otras disposiciones”</i>, ellos son los llamados a integrar el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se da inicio a la exposición haciendo énfasis en la importancia de continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión (MIPG) y en cumplimiento del Plan de Desarrollo “Cajicá, Nuestro Compromiso”.</p> 	

2. Presentación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

- De acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el decreto 1083 de 2015, Decreto Único reglamentario del sector Función Pública en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", es actualizado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG entendido como:
- Marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar y hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
- E incluidos los entes territoriales dentro de su alcance
- ¿Qué es MIPG?:
Es un marco de referencia para: Dirigir, Planear, Ejecutar, Hacer seguimiento Evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según Decreto 1499 de 2017
- Generalidades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Objetivos de MIPG:

1. Gestionar entidades eficientes que garanticen la participación ciudadana y mejorar la calidad del servicio prestado.
2. Optimizar la gestión de los funcionarios públicos
3. Consolidar los informes rendidos en un solo informe.
4. Mejorar calidad y cubrimiento de los servicios del estado
5. Articula:
 - *El Sistema de Gestión de Calidad
 - *El Sistema de Desarrollo Administrativo
 - *Control Interno



Eficiencia

Transparencia

Instancias

1. Comités Territoriales de Gestión y Desempeño (Alcalde – Consejo de Gobierno)
2. Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Sustituye a los demás comités).
3. Comité Institucional de Control Interno.

Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno
2. Aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna
3. Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor



4. Revisar la información contenida en los estados financieros de la Alcaldía Municipal de Cajicá.
5. Servir de instancia cuando surjan diferencias en las auditorías internas
6. Conocer y resolver conflictos de interés cuando afecten la independencia de la auditoría.
7. Someter a aprobación del señor alcalde la política de administración del riesgo estructurada por la Secretaría de Planeación
8. Proporcionar información para conocer si el Sistema de Control Interno se encuentra presente y funcionando efectivamente en los diferentes procesos de la Alcaldía.
9. Coordinar y asesorar el diseño de estrategia y políticas orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
10. Impartir lineamientos para la mejora continua del Sistema de Control Interno de la entidad.
11. Verificar la efectividad de control interno mediante al cumplimiento y ejecución de los programas y proyectos de la Oficina.
12. Evaluar las propuestas que trae Control interno para la mejora del sistema.
13. Analizar los informes de auditoría, seguimiento y evaluaciones que presente el jefe de Control Interno de la entidad a fin de determinar las mejoras necesarias para implementar en la entidad.
14. Definir mejoras a MIPG definido por la entidad.
15. Analizar las recomendaciones del Comité de Gestión de Desempeño.
16. Mantener diálogo continuo con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
17. Las demás asignadas por el Señor Alcalde.

3. Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de Control Interno 2018.

El pasado 26 de enero de 2018 fue aprobado el Plan Anual de Auditorías de Gestión de la Oficina de Control Interno que contiene 45 auditorías de primera parte, está es la gestión al respecto de la Oficina de Control Interno con corte a octubre de 2018.

Auditorias Efectuadas en 2018 con corte Octubre

Ítem	Proceso/Procedimiento	Plan Mejoramiento presentado en término	Observaciones			Plan Anual Auditoría	Comentario
			Número	Subsanadas	Pendientes		
	Secretaría General						
1	Seguimiento PQRS (enero a dic. 2017)	1	4		4	1	
2	Seguimiento PQRS	1	4	4	0	1	



	(enero a abr. 2018)						
3	Uso de software Legal (Informe derechos de autor)	1	0		0	1	
4	Contratación (contratos mínima cuantía 003 y 005)	1	2	2	0	1	
5	Arqueo Caja Menor (5 enero 2018)	1	0		0	1	
6	Arqueo Caja Menor (3 de abril de 2018)	1	0		0	1	
7	Arqueo Caja Menor (26 de abril)	1	0		0	1	
8	Arqueo Caja Menor (23 de agosto)	1	0		0	1	
9	Contratación (contrato 285 de 2015)	1				1	En proceso de elaboración del Informe
10	Informe de austeridad en el gasto a Diciembre de 2017		4		4	1	
11	Informe de austeridad en el gasto enero a abril de 2018		3		3	1	
12	Informe de Austeridad en el Gasto enero a agosto de 2018	1	4		4	1	Está en términos
13	Gestión de Archivo	1				1	Está en proceso de Auditoría

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
			Página 5

14	Rendición Pública de Cuentas	1			1	Esta en proceso de elaboración el informe
Ítem	Secretaria Jurídica					
15	Derechos Humanos	1	2		2	1
Ítem	Secretaria de Planeación					
16	Desarrollo Territorial	1	4		4	1
17	Auditoría licencia 404-115 (CAR)		4		4	1
18	Auditoría licencia 414-2015 (CAR)		4		4	
19	Auditoría licencia 577-13 (CAR)		3		3	1
20	Auditoría licencias 17-0466, 17-0655, 17-0128, 17-0436 y 18-0091	1	6	2	4	1
21	Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano		5		5	1
22	Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (septiem)	1	3		3	1
						Está en términos



23	Gestión de Calidad	1	3	1	2	1	
24	Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo "Cajicá Nuestro Compromiso".		4		4	1	
25	Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo "Cajicá Nuestro Compromiso".	1	2		2		Está en términos
26	Seguimiento Mapa de Riesgos	1	9		9	1	
27	Página Web	1			0	1	En proceso de elaboración del informe
28	Gobierno el Línea		2		2	1	
Ítem	Secretaria de Hacienda						
29	Auditoría Control Interno Contable	1	7	1	6	1	
30	Auditoría Gestión Hacienda (Rentas)	1	2		2	1	
31	Auditoría Gestión Hacienda (financiera)	1	3	1	2	1	
Ítem	Secretaria de Salud						
32	Auditoría Gestión de Salud	1	2		2	1	



Ítem	Secretaria de Desarrollo Social						
33	Auditoria Banco de Alimentos	1	0		0	1	
34	Auditoria Dirección de Juventudes	1	0		0	1	
35	Auditoría Infancia y Adolescencia	1	0		0	1	
36	Auditoria Programa Adulto Mayor	1	3	2	1	1	
37	Auditoria Programa Adulto Mayor (Hogar Geriátrico El Alba)	1	4	2	2		
38	Auditoría Mujer y Genero (12/02/2018)	1	0		0	1	
Ítem	Secretaria de Educación						
39	Auditoría Gestión Educación	1	3	2	1	1	
Ítem	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural						
40	Auditoría Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	1	2		2	1	
Ítem	Secretaría de Obras Publicas						
41	Auditoría Gestión de Infraestructura y obras públicas	1	4	1	3	1	Están en términos para elaborar plan de



							mejoramien to
Ítem	Sistema de Control Interno						
42	Informe de Cada 4 meses de Control Interno (marzo)		2		2	1	
43	Informe de Cada 4 meses de Control Interno (julio)		2		2		
44	Informe Evaluación Anual al MECI en FURAG II		4		4	1	
	Total	33	110	18	92	40	

Auditorías Efectuadas en 2018 con corte Octubre

1. A octubre de 2018 de las 45 auditorías programadas en el Plan Anual de Auditorías de Control Interno han sido efectuadas 40 quedando pendientes 5 que serán efectuadas entre noviembre y diciembre de 2018.
2. Adicionalmente han sido efectuadas 4 auditorías que no estaban programadas y fueron adicionadas de acuerdo con la mejora continua: Auditoría Licencia 414-2015 (CAR); segundo seguimiento al Plan de Desarrollo "Cajicá Nuestro Compromiso"; Auditoría programa Adulto Mayor (Hogar Geriátrico El Alba) e Informe de Cada Cuatro Meses de Control Interno.
3. De los 44 informes de auditoría los dueños de proceso han elaborado y están en término de elaborar 33 planes de mejoramiento que equivalen al 75% del total que a la fecha debería estar en ejecución.
4. De las 110 observaciones hechas por control interno han sido subsanadas 18 quedando pendiente 92 que equivalen al 83%.

Calificación Índice de Desempeño Institucional y calificación por dimensiones

Dimensión	Puntaje Obtenido
Índice de Desempeño Institucional	73,6
Dimensión Talento Humano	71,1



Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	74,3
Dimensión de Gestión con Valores para Resultados	71,2
Dimensión de Evaluación de Resultados	74,8
Dimensión de Información y Comunicación	72,9
Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación	70,5
Dimensión de Control Interno	72,3

Observación: se evidencia que la mayor diferencia porcentual con la media del grupo de referencia está en Política de Gestión Documental 19,7%; seguido de dimensión de gestión del conocimiento e innovación con 15,9%; política digital con 15,5% y Componentes de actividades de monitoreo por parte de los dueños de proceso con 14,8% por lo cual la Oficina de Control Interno recomienda priorizar estos aspectos con el fin de desarrollar el plan de acción de implementación de MIPG.

Seguimiento a los Planes de Mejoramientos Suscritos con la Contraloría de Cundinamarca

Auditoria	Vigencia	Total Hallazgos	Hallazgos Pendientes a 2018
Auditoria Especial Ambiental	2010	1	1
Auditoria Especial Ambiental y Atención Queja	2013	9	3
Auditoria Especial Ambiental	2015	18	5
Auditoria Especial Ambiental	2016	5	5
Auditoría Integral	2015	18	4
Auditoría Integral	2016	21	15
Total		72	33



De los hallazgos hechos por la Contraloría han sido subsanados 39 que equivalen al 54%. Es necesario trabajar este tema ya que es calificación de la gestión y la mejora continua.

PQRS Dirigidos directamente o con copia a la Oficina de Control Interno

De 64 oficios recibidos por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2018: 8 llegaron directamente a Control Interno, y las demás son con copia a la Oficina de Control Interno.

Todas las dependencias están al día con la respuesta a los ciudadanos de lo PQRS enviados con Copia a Control Interno. Control Interno está al día con todos los oficios que le han llegado directamente.

A la fecha hay 7 oficios por responder por parte de las secretarías, en especial Desarrollo Social, están en término de responder.

4. Entrega para revisión del proyecto Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor.

Queda pendiente para estudio y aprobación.

5. Propositiones y varios.

Dr. Juan Ricardo Alfonso Rojas solicita que ante las diferentes oficinas de la Alcaldía Municipal se realice la aclaración de las funciones tanto de la Oficina de Control Interno, como la de Control Interno Disciplinario. Adicionalmente manifiesta que se revise su participación dentro de este comité ya que como Secretario Jurídico-Control Interno disciplinario no podría ser juez y parte.

Dra. Dora Inés Luengas Becerra informa que el hallazgo que se repite dentro de las auditorías Ambientales es por el tema de la escombrera, que se han realizado avances en cumplimiento de la Resolución No. 472 de febrero 28 de 2017 "**Por la cual se reglamenta la Gestión Integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD**". Se tuvo acercamiento con Asocentro a fin de definir un punto limpio para el acopio de los RCD, teniendo en cuenta que allí funcionaría la actividad de acopio y trituración de material de construcción; o la creación de la empresa gestora como una alternativa regional (Municipios de Sabana Centro) para la gestión integral de estos residuos.

La CAR inició un proceso sancionatorio ambiental para Asocentro por no contar con el respectivo instrumento ambiental para el desarrollo de la actividad que actualmente venían ejecutando, hasta tanto no se solucione el Municipio no puede adelantar el proceso del manejo de los RCD.

Igualmente se realizó una visita en compañía de funcionarios de Asocentro y funcionarios de la secretaría de Ambiente a la empresa GRECO, con el fin de conocer el proceso de ellos para la Gestión integral de estos residuos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014

Ing. Orlando Díaz Canasto alcalde: Cuando llega el pre-informe de la Contraloría.

Dra. Martha Eloísa Bello Riaño: La Contraloría informo que a los 15 días de terminar la visita. Estaríamos a 8 días para la llegada del pre-informe, luego tenemos 3 días para aclaraciones y después llegaría el informe final que sería en los próximos días.

6. Cierre de la reunión.

CONCLUSIONES:

Una vez realizadas las aclaraciones del pre-informe de la Contraloría General de Cundinamarca, se programará nueva fecha de reunión para el Comité Institucional de Coordinación de Control interno.

TAREAS, COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES:

Otras tareas pendientes:

1. Capacitar en Riesgos
2. Informar sobre la ejecución del Programa anual de auditorías 2018
3. Aclarar ante las diferentes Secretarías, Direcciones y oficinas la diferencia entre la oficina de Control Interno y Control Interno Disciplinario.
4. Informar nueva fecha para la segunda reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control interno de acuerdo con pre informe de la auditoría integral efectuada por la Contraloría a la vigencia 2017.
5. Enviar presentación a los asistentes.
6. Remitir el proyecto Estatuto de Auditoría interna y Código de Ética del Auditor, para comentarios y aprobación.
7. Programar nueva fecha de reunión del Comité, después del pre-informe de la Contraloría.
8. Cierre de la reunión.

Asistentes: Adjunto formato de asistencia a eventos y reuniones en la Administración, debidamente diligenciada y firmada.